

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

PUNTOS DE SUSCRIPCION ANO XXVIII En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 7.	Lunes 11 de Julio de 1910 REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. 4 pesetas. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8.575
---	---	---	-----------------------------

CLÍNICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Perreries. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

CLÍNICA MEDICA

DR. D. JOSÉ DOMÍNE CATALA

Médico Especialista en enfermedades del pecho y corazón y aparato digestivo: tratamiento especial de la tuberculosis pulmonar; ex-ayudante y ex-médico director de la Clínica del Dr. Moliner.

MEDICINA EN GENERAL

Calle de la Sangre núm. 12, 1.º.—TORTOSA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

VACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el miércoles 20 Julio, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

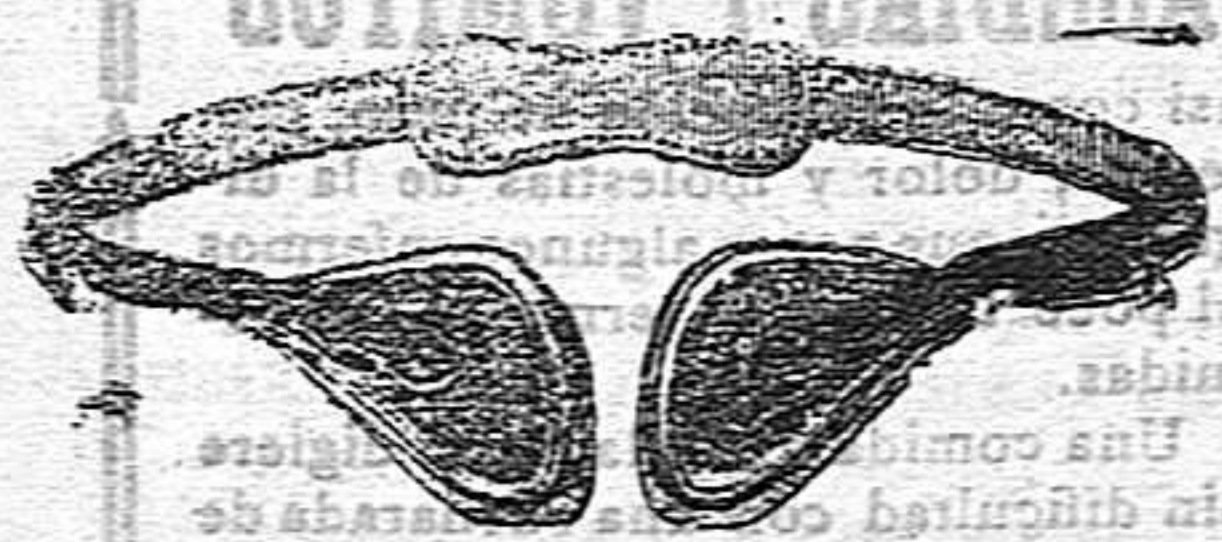
Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanecerá siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Julio en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos, y el desprecio con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni ver-

guenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y volminosas que sean y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntárles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Cloussolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de

él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omooplásticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia

REUS-Monterols 16-REUS

REMUNDO

El cuádruplo ante la equidad

Hasta hace poco, se había proclamado como verdad axiomática, la conveniencia mútua de mantener las relaciones amistosas entre la Real Compañía y los regantes.

Hoy quedan aquellas relaciones en estado lastimoso, porque se ha tirado por parte de la Compañía á crear el máximo de tirantez, lo cual habrá de traducirse en definitiva, en cuantiosos perjuicios para ambas partes, aunque mucho mayores para la Compañía, segun tendré ocasión de demostrar.

¿De que ha nacido esta tirantez? De un fenómeno fisiológico. Cuando un organismo tiene en su interior productos tóxicos, ha de expelerlos, le es de absoluta necesidad; si no los expulsa se pondrá enfermo. Apliquemos esta teoría al caso concreto. La Real Compañía y *ex Sindicato Agrícola*, en sus relaciones con los regantes de la derecha, ha debido tragar una volúmen colosal de bilis en dos ocasiones distintas, que son: 1.º Cuando la Compañía intentó cambiar, de su propia autoridad, las pólizas de riego redactándolas de modo que dentro un corto lapso de tiempo, tuviesen los regantes que pagar por canon el noveno de la cosecha, tuvieron los Sindicatos, en representación de los regantes, que pararle los piés y enseñarle que un contrato bilateral no se rescinde por voluntad de una sola de las partes, ante cuya actitud, la Compañía no tuvo mas remedio que apearse de su pretensión y redactar las nuevas pólizas de acuerdo con los Sindicatos, manteniendo el canon en metálico estipulado; y como ello no solo representa una herida en su amor propio, sino que implica el dejar de ingresar por canon unos cuantos centeaeres de miles de pesetas anuales, claro está, que la frustración de tal propósito, debió implicar la creación de bilis, de mucha bilis.

2.º La creación del Sindicato Central: Muchos de mis lectores debieron asistir á las dos Juntas generales de regantes en que se discutió ampliamente el asunto, demostrándose hasta la evidencia, no solo que tal organismo sería funesto para los intereses del regante, sino que era de imposible implantación dentro el actual régimen

jurídico; fué rechazado pues por unanimidad en ambas Juntas generales.

Con estos antecedentes es fácil explicarse el cambio de proceder en la Compañía, hasta el extremo de que en un ataque de bilismo; uno de sus prohombres, hubo de decir que la habían de pagar y la pagarían. ¿Es que los regantes carecen del derecho de legítima defensa?

Así se vé que la Compañía no se ha preocupado más que de molestar al regante, llegándose en este inmoderado afán á incurrir en errores jurídicos de gran bulto. Veáanse algunos que en este acto se me ocurren.

M. compra una finca arrozal, y con la escritura inscrita en el Registro de la propiedad acude á la Compañía para que le expida póliza de riego. La Compañía se niega á expedirla, porque el *vendedor* tiene pendiente de pago una reclamación de cuádruplo que le ha formulado. Con ello la Compañía ignora, ó finge ignorar, que la acción verdadera ó falsa, que pretende tener para reclamar el cuádruplo, es una acción personal, que por no constar en el Registro en nada puede afectar al comprador que pida la póliza y que por lo tanto no debió ni pudo serle negada, puesto que no es potestativo sino forzoso expedirla, por tratarse de un servicio público. Si esa injuria, negativa de riego, que el propietario riegue sin póliza, cabe preguntar: ¿Le exigirán el cuádruplo de canon por toda la finca? Vale la pena porque se trata de una finca extensa, y el tanto á participar en el importe de dicho cuádruplo, es de consideración. ¿Acaso se pretende que el tal propietario no utilice su derecho al riego y vaya por tanto perdiendo cosechas hasta que la Compañía haya entendido mejor la ley Hipotecaria?

L. suscribe cuatro pólizas de riego y se niega á pagar el timbre con que se han de reintegrar los cuatro ejemplares de la Compañía. Esta se descuelga enseguida con una comunicación al regante, en la que se consiguan los disparates siguientes: 1.º, que tal regante carece de póliza de riego porque las que obran en su poder son nulas; por no haber pagado el timbre que corresponde pagar á la Compañía. 2.º Que si se atreve á regar, le cerrará el agua. 3.º Que le exigirá el cuádruplo de canon, y 4.º Que se denunciará el hecho á la Delegación de Hacienda. Si tal número de disparates los hubiese suscrito un funcionario público, el camino mas expedito era entregar tal comunicación al Juzgado de Instrucción, puesto que tal acción ilegítima habría estado comprendida en el artículo 225 del Código Penal, pero como faltaba el carácter de funcionario público, hubo tal regante de limitarse á contestar insistiendo en su derecho a no pagar con su dinero el timbre, que es de justicia pague la célebre Compañía, con el suyo. Debe haber comprendido su error, porque no ha realizado ninguna de las conminaciones conque amenaza en dicha comunicación.

Quando la Compañía, en uso de su derecho, ha medido una finca y ha encontrado más superficie *regable* (no *regada*) que la inscrita en póliza, ha convertido la *posibilidad en realidad*, y sin saber ni poder probar que realmente se ha *regado*, ha dirigido al dueño de la finca una comunicación *amenazándole* con cerrar el tubo de riego, si dentro de cinco días no paga el importe del cuádruplo que se le

pide. A esto se llama procedimiento sumarísimo, en estado de guerra.

Me repugna haber empleado la palabra *amenazar*, pero no he hallado otra más adecuada. La Compañía al redactar tal comunicación sabe y no puede ignorar que conmina con la pena de cerrar el tubo de riego, sabiendo que se ha de guardar muy mucho de hacerlo. La Compañía, por muy poderosa que se crea, carece de atribuciones para abrir ni cerrar ningún tubo de riego; ello es de la exclusiva competencia del Sindicato de riego á que la finca está adscrita, y si en un exabrupto suyo llegase á cerrar un tubo, no solo se interpondría el oportuno interdicto de recobrar, sino que el Sindicato acudiría ante quien corresponda para hacer guardar y cumplir sus Ordenanzas hasta ver reintegrada por completo su esfera jurídica. ¿Porqué amenaza pues con cerrar el agua, si no puede cerrarla? Tenemos los regantes de este Delta, cuando menos, el derecho de que no se nos considere tan borregos, pues ya ha tenido la Compañía, ocasión de saber que no lo somos tanto, como ella quisiera.

Un regante ha remitido á la Compañía una póliza de riego para que se redacten otras equivalentes con arreglo á lo que resulte del plano parcelario ya confeccionado. La Compañía se ha negado á acceder á ello (lo cual nos tiene sin cuidado), pero se ha quedado con la póliza ó ejemplar del regante, so pretexto de que respecto á tal finca, hay una reclamación de cuádruplo. Dentro el terreno de la caballerosidad esto no debería ocurrir y en el terreno de estricta justicia tampoco. ¿Qué derecho puede alegar la Compañía sobre aquel trozo de papel que es de propiedad exclusiva del regante? ¿Acaso cree que poseyendo el ejemplar del regante, tiene ganado el pleito del cuádruplo? ¿Acaso pretenderá cobrar cuádruplo porque el regante no está en posesión del ejemplar de la póliza, cuya posesión del ejemplar detenta injustamente la Compañía? No acertamos á comprender que es lo que se propone con ello; solo sabemos que se propone algo, pues de no ser así, lo devolvería á su legítimo dueño.

Entramos ya en el estudio del asqueroso cuádruplo, bajo el punto de vista de la equidad, pues bajo el aspecto jurídico lo haremos en otro número, por no hacernos en éste demasiado extensos.

La Compañía ha medido del Delta, las fincas que ha tenido por conveniente. Si ha encontrado menos superficie que la suscrita, se ha callado como un muerto y ha seguido cobrando cánón por una tierra que no existe. Más se ha encontrado por ejemplo, con una finca que paga de póliza 210 jornales, y le ha pedido cuádruplo por exceso de 10 jornales; no se ha conformado el propietario y cuando el perito tercero ha certificado no haber más exceso que un jornal y céntimos, la Compañía se ha conformado cobrando el cuádruplo de este exceso. Analicemos el caso y fijémosnos en los puntos de vista siguientes: Primero. El regante padeció un error en la medición de un jornal y céntimos. 2.º. La Compañía lo padeció de 10 jornales. 3.º. A la Compañía le es lícito un error de diez; al regante no le es lícito el error de uno y céntimos. 4.º. El regante paga cuádruplo apesar de estar el error dentro del límite que permite la ley. 5.º. El regante, para desvanecer el terror que también ha padecido la Compañía, ha debido gastar cien y pico de pesetas, para pagar un perito. 6.º. Se ha hecho recaer sobre el regante la nota infamante de defraudador, aún estando el error tolerado y consentido por la ley, y 7.º. La finca es cuanto á dos terceras partes, riega con agua de desagüe que se ha proporcionado el propietario construyendo trastilladoras con su dinero.

¿Qué les parece el cuadro? ¿Ocurriría esto en Marruecos?

En buenos principios, no puede haber pena de cuádruplo si no ha habido ánimo de defraudar. El regante no es perito agrónomo; si quiere sabe la superficie, ha de servirse de un perito que la fije, este puede equivocarse igual que los de la Compañía, y este error ¡se castiga con el cuádruplo!

Cuando la Comisión mixta que redactó las pólizas estableció la pena

de cuádruplo, estuvo en su ánimo establecerla para castigar la osadía de un regante que cultivase una finca sin póliza, más nó para castigar estos errores de medición. Vivos están los de la Comisión, y á su testimonio defiero el asunto.

Es evidente pues, que en el terreno de la equidad, ninguna persona bien nacida, puede aplaudir la pena del cuádruplo tal como pretende aplicarla la Compañía.

P. LASPLAZAS.

(Continuará.)
(De *El Liberal* de Amposta)

De localidad

CARIDAD

Paseando un hermoso atardecer de Junio con Rosario Acosta, por la deliciosa vega tortosina, preguntóme Rosario de improviso:

—¿Hay en Tortosa Inclusa?
Contéstele que existía una Casa de Maternidad ú Hospicio donde se dá albergue á los pobres desheredados que viven huérfanos de los cariños y cuidados maternos y manifestéme la gentil actriz, su deseo de visitarles para llevarles algunas chucherías y golosinas.

Admiróme tal pregunta y tal deseo, porque no estamos acostumbrados á tropezar en nuestra frívola sociedad con muchos ejemplos de personas que con posición para poder hacerlo se acuerden del desvalido, siquiera solo nazca este recuerdo en algun momento de su opulenta vida.

Y el crepúsculo de aquella tarde de verano, dió paso á la noche, tras aquella sucedieron muchas y la arista se despidió de Tortosa, con despedida brillante, digna de su campaña, digna de la aureola que nimbara su cabeza genial y hermosa.

Y en medio de la alegría de su gloria y de sus éxitos, no olvidó Rosario á los pobres, á los desheredados de la vida. No olvidó su promesa honrosa, quiso verles antes de dejar esta tierra; y á verles fuimos una tarde tristonía en que el sol no abrillantaba las hojas de las plantas ni el cielo sonreía con la intensa luz de los días de Julio luminosos y largos.

Los pequeñuelos comían su modesto condumio; con ojos de sorpresa vieron entrar aquella dama, aquel rayo de sol que iba á alegrar por un momento las tristes horas de su penosa existencia. Muy pronto aquellas manecitas infantiles se agitaban al aire recogiendo las golosinas que su hada bienhechora les llevara.

A todos consoló aquella maga de la caridad, quien despues de repartir cigarrillos y dinero á hombres y mujeres, entregó una limosna para que les dieran una comida extraordinaria y compró lindos juguetes para todos los pequeñuelos.

Como actriz te admiro, Rosario Acosta, y me descubro con religiosa veneración ante tu hermoso corazón, generoso y noble.

J. P.

Tortosa 11 Julio 1910.

El día en Tortosa

Los señores Miró y Sanz, han efectuado el correspondiente depósito en la División Hidráulica del Ebro, para responder á los estudios técnicos de un aprovechamiento de aguas que tienen solicitado en la partida de Jesús y María, de éste término municipal.

Hoy habrá quedado terminada la reparación de que ha sido objeto éstos días, la barcaza ó puente volante, instalado frente á la cercana ciudad de Amposta.

A. OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 á 1.
CALLE DE LA ROSA. 3.

Ayer tarde se celebró en el Teatro

del Baleario, el anunciado mitin antitlerical y la manifestación en favor de la supremacía del poder civil, organizada en el mismo punto.

En primer término se veía á los concejales republicanos del Ayuntamiento y á algunos ex-concejales. Figuraban también entre la muchedumbre, contadas mujeres.

Veíanse algunas banderas, notándose que la mayoría de los concurrentes al acto, pertenecían á la clase obrera. Los manifestantes recorrieron varias calles, y se disolvieron frente á la Casa Consistorial, despues de haberles dirigido breves palabras desde el balcón uno de los organizadores, significándoles su reconocimiento, por la cordura y sensatez con que se habían conducido. El orador fué aplaudido.

Una comisión se personó en el despacho de la Alcaldía, haciendo entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin.

El Sr. Alcalde telegrafió al Gobernador civil de la provincia, dándole cuenta, con detalles, del acto celebrado, y de no haberse perturbado el orden en lo mas mínimo.

La manifestación resultó puramente republicana y socialista.

Juan Antonio Delsors

(Abogado)

Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo, (casa Victoria.)

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Carmen 3.—Tortosa

La Alcaldía de Rasquera, anuncia en el "Boletín Oficial", la vacante de secretario de dicho Juzgado.

Ha sido aprobado el presupuesto extraordinario de ingresos y gastos de 1910, de la Diputación provincial, insertándose por capítulos y artículos en el diario oficial de la provincia.

Publicamos hoy en la cuarta página, el anuncio del médico D. Tomás Homedes.

Puede leerse en la misma sección, el titulado "Cinematógrafos."

Ayer tarde, con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar en el colegio de San Pedro Apóstol, á cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas, una hermosa fiesta con motivo de la repartición de premios á sus numerosos alumnos.

Asistió al solemne acto en representación de nuestro Prelado el Reverendo Sr. Jimeno, Cura Párroco de la Iglesia de San Blas; el Alcalde, nuestro distinguido amigo Sr. D. José de Cid, el Teniente coronel G. M. de esta plaza, los concejales Sres. Muñoz y Algueró; el Sr. Suarez Director de la Sucursal del Banco de España y representantes de la prensa local.

Los estudiosos alumnos de aquel Centro de enseñanza ejecutaron admirablemente los variados números del programa, compuesto de diálogos, cantos, juguetes cómicos y por fin de fiesta una bonita zarzuelita.

El público premió con sinceros y prolongados aplausos la meritoria labor de los pequeños artistas, absteniéndonos de citar nombres por temor á alguna omisión, y por haber estado todos superiorísimos en su cometido, por lo que unimos nuestro aplauso á los ya prodigados, y nuestra entusiasta enhorabuena.

El acto fué amenizado por un quinteto hábilmente dirigido por el notable y distinguido profesor de piano nuestro amigo particular D. José Abarcat. La fiesta agradabilísima por todos conceptos terminó á las siete de la tarde.

Réstanos solo relucitar muy sinceramente al Director del Colegio por la brillantez del acto y por los resultados altamente satisfactorios, obtenidos durante el curso, agradeciéndole á la vez la atención para con nosotros tenida, invitándonos á la fiesta.

Ha regresado á Tarragona, el dig-

no Presidente de la Audiencia provincial, D. Andrés Galindo.

Ayer, en el expés, marchó á Barcelona, acompañada de su bellísima sobrina Srta. Constanza Rulf, nuestra distinguida amiga, la ilustre actriz Rosario Acosta, que tantas simpatías se ha captado en esta población durante su breve estancia entre nosotros.

A la estación salieron á despedirla varios amigos y admiradores, quienes escucharon de labios de Rosario, frases del mas sentido agradecimiento para Tortosa, de cuyo público nos encargó la despediramos desde estas columnas, manifestándole también su ardiente deseo de volver á visitarnos, cuyo deseo celebráramos muchísimo se realice, para bien del verdadero arte.

Lleve buen viaje la genial artista, y ya sabe lo que se la quiere y admira en Tortosa, donde deja amigos que siempre guardarán de ella un gratísimo recuerdo, y se alegrarán de los legítimos y grandiosos triunfos, que no dudamos ha de alcanzar en su carrera artística.

Clínica MESTRE Dental

ENFERMEDADES DE LA BOCA

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

DEN CARBO, 3 pral.—Teléfono n.º 24.

La guardia municipal, estrenó ayer el uniforme de verano.

Registro civil

DIA 10 DE JULIO

Nacimientos

Emilio Colomé Borrdera.
Francisca, Cnta Ba. Herrero.
Luis, Francisco, Manuel Jardí Samper.
José Borrás Morezo.
Teresa Tomás Carameli.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	368 57
Temple	311 81
Remolinos	68 68
Ebro	139 20
Estación	20 09
Matadero	547 17
Total.	1455 52

Tortosa 9 y 10 de Julio de 1910.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

Por la autoridad militar se han pedido noticias sobre acuartelamiento de tropas. De e contrarse solución, saldrán ganando en aumento de guarnición las plazas de Tarragona y Tortosa, que contarían en un batallón mas cada una.

Nuestro querido amigo el senador por esta provincia Sr. Forgas, ha presentado al Senado la siguiente proposición de ley, incluyendo en el plan general de carreteras, una de Amposta á San Carlos de la Rápita, que dice así:

"El senador que suscribe tiene la honra de someter á la deliberacion y aprobacion del Senado la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de la de Vinaroz á venta Nueva desde Amposta, y pasando por el caserío de Balada, poblado de San Jaime y Real Sitio de Las Salinas termine en San Carlos de la Rápita.

Art. 2º Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.

Palacio del Senado, 1º de Julio de 1910.—Juan María Forgas y Frigola."

Observatorio del Ebro

Día 11 de Julio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 29 9º, tuyo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 18 5º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 757.2 mm., y á las 7 de hoy, 761.2 mm.

El viento reinante, fué ayer, de N. W. y durante la noche ha sido del S. W.

Nota.—Ayer tiempo caluroso con cielo en general despejado y viento flojo del 4.º cuadrante. Hoy amanece con cielo casi cubierto.

DE SOCIEDAD

Ha llegado á ésta desde Barcelona, nuestro particular amigo y paisano, D. Juan María Vidal, quien pasará en una huerta inmediata, la estación veraniega.

Reciba nuestro saludo.

Hospedado en la Fonda Barcelonesa, ha pasado varios días en esta ciudad, el Ilmo. Sr. Mayordomo de Semana de S. M., y antiguo y querido amigo nuestro, D. Alfonso Queyno de Llano, Fernández de Córdoba, Gayoso de los Cobos y Alvarez de las Asturias Bohorques, Secretario que ha sido de la Embajada de España en Alemania, hijo del Excmo. Sr. Grande de España Conde de Loreno, que tanto y tan brillantemente figuró como Ministro en tiempos del inolvidable estadista D. Antonio Cánovas del Castillo.

Ayer salió para Barcelona, Biarritz y sus posesiones de Asturias; que lleve muy feliz viaje y que tengamos pronto el gusto de volver á verle por aquí, ya que nos consta lo mucho que le han agradado nuestra comarca y la cultura de nuestros paisanos.

Hoy ha llegado á ésta procedentes de Barcelona, la distinguida señora, paisana nuestra, D.ª Manuela González, viuda de Ferrán, y sus discretas hijas D.ª Manolita y D.ª Mercedes. Pasarán en su finca, inmediata á esta ciudad, la temporada veraniega.

Nuestra bien venida.

Han partido para San Hilario de Sacolm, nuestro particular amigo, el comerciante y concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Joaquín Homedes, y su apreciable familia.

Ha salido de veraneo para su posesión de *Más den Lledó*, con su apreciable familia, nuestro querido amigo, el propietario y concejal de éste Ayuntamiento, D. Juan Bta. Foguet.

Al objeto de girar una visita reglamentaria en la oficina liquidadora en derechos reales, se encuentra en ésta, el abogado del Estado, jefe de esta provincia, Sr. Pílon.

Crónica mortuoria

Desde el 1.º del actual, se celebran misas, en el altar de la Virgen de la Cinta, de la Iglesia Catedral, á las ocho menos cuarto, en sufragio del alma de la que fué virtuosa señora D.ª Dolores de Aragón Serrano de Aparicio. Estos piadosos actos, terminarán el día 31 del corriente.

La apreciable familia de la finada, agradecerá las oraciones que se dediquen á su memoria.

ESPECTACULOS

Teatro del Baleario

Ha sido un triunfo para la Compañía del Sr. Gil, la representación de *La Viuda alegre*.

La música melodiosa y facil de Franz Lehar, deleita y subyuga al espectador, y no es que vayamos á descubrir la partitura de *La Viuda alegre*, pero su música es de las que llenan al mas descontentadizo.

La Srta. Melo cantó muy bien su parte, especialmente la romanza co-reada de salida... En la del segundo acto estuvo asimismo muy bien pero tal vez los graves con que adornó el final no sean del todo apropiados pues estando en otra tonalidad disuenan. Aparte de esto estuvo en toda la obra á la altura de una verdadera diva.

La Srta. Silvestre (encantadora Valentina) cantó muy bien su parte; muy bien como bailarina, hizo una griseta seductora en extremo.

Muy gracioso el Sr. Gil, pero algo exageradillo.

El Sr. Beraza, visiblemente indispuesto hizo esfuerzos para cantar y las mas de las veces salió airoso.

El Sr. Montañana cantó como un valiente su parte que tiene que cantar de veras; muy bien.

Nuestro aplauso al Sr. Alberich á quien vimos muy cuidadoso de su personaje.

Muy bien los coros y el Sr. Gomez que ha conseguido hacer una *Viuda alegre*, como no venos en teatros de categoría.

Cine Moderno

Plaza Alfonso XII

Extraordinaria y selecta concurrencia acudió ayer á todas las sesiones que se verificaron en el Teatro Cine Moderno.

"Mefistófeles,, con sus variados y sorprendentes experimentos de alta prestidigitación, hizo las delicias del público; y en justa recompensa, éste le tributó merecidos aplausos por la finura y limpieza con que ejecuta sus trabajos.

"La Murcianica,, coupletista bailarina, fué la nota simpática de las sesiones por la delicadeza con que canta sus couplets, y el donaire con que baila el garrotín, premiando tan decentes trabajos la concurrencia, con salvas de nutridos aplausos.

Las películas que se proyectaron fueron recreativas y de modernos argumentos, las que tambien fueron muy aplaudidas.

La Empresa, siguiendo por ese camino, obtendrá el favor del público, y el Cine Moderno será el punto de reunión del vecindario de Tortosa.

Esta noche tendrá efecto la despedida del célebre ilusionista "Mefistófeles,, ejecutando nuevos experimentos; y la simpática "Murcianica,, cantando nuevos couplets.

Auguramos un lleno.

Extraordinaria función para hoy lunes 11 de Julio de 1910.

Despedida de las atracciones de gran éxito "Mefistófeles,, y "La Murcianica,,.

Sesiones á las 9, á las 10 y 11 noche.

1.º Variado programa de interesantes películas.

2.º Exito verdad del rey de los ilusionistas con nuevos y sorprendentes trabajos

MEFISTÓFELES

3.º Nuevos couplets por la simpática bailarina

LA MURCIANICA

Precios de costumbre.

FABRICA DE ALPARGATAS Y CORDELERÍA

DE

Francisco Llasat

DESPACHO: Plaza de Armas, 7.—Tortosa

Trabajos de Imprenta

á precios baratísimos, en la papelería é imprenta

NICOLAU

Plaza Constitución, 7.—TORTOSA

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)
Castellón 11, á las 17'10.

DESDE BARCELONA

Hacia Madrid

Barcelona.—En el expreso, ha salido hoy hácia Madrid, el Gobernador civil de ésta provincia Sr. Muñoz.

Se dá importancia política, á éste viaje.—Reig.

En la Audiencia

Barcelona.—Continúa la vista de la causa criminal contra algunos vecinos de Manresa, por los sucesos de Julio.

Hoy se ha practicado la prueba pericial.—Reig.

Huelga

Barcelona.—Se han declarado en huelga, los carreteros del Ayuntamiento, registrándose algunas coacciones.

Ha sido herido un sujeto y detenido otro.—Reig.

DESDE MADRID

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'25.
Libras, 27'62
Amortizable, 101'45.—C.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid.—Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

Con 250 000 pesetas el 10.610.
Con 100.000 id. el 1.631.
Con 60 000 id. el 12.67.
Y con 6 000 id. cada uno de los siguientes: 12.525, 1.887, 2.417, 5.828, 7.970, 13.813, 3.476, 7.517, 7.555, y el 10.769.—C.

Huelga en perspectiva

Madrid.—Témese una huelga general de empleados de ferro carriles en Francia, constituyen lo este grave asunto, la preocupación del Gobierno.

Hicáense activos trabajos en este sentido; las Autoridades están advertidas, pero se ignora cuando estallará la huelga.—C.

Congreso

Madrid.—En el Congreso hay hoy un lleno rebosante.

Preside la sesión el Sr. Romanones. Se abre á las 3'25.

Un señor Diputado se queja de la publicación de caricaturas, en algunos periódicos, que incitan á la impopularidad y odio contra los señores Maura y La Cierva especialmente.

El Sr. Ruiz Valarino, le contesta que llamará la atención del Fiscal.

Entre el Sr. Dominguez Pascual y el Sr. Montes Sierra, se sostiene una discusión sobre las elecciones en el Distrito de Carmona.

El segundo anuncia una interpelación al Gobierno, sobre éste asunto.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Soriano hace al Sr. Canalejas algunas preguntas sobre el ferrocarril Directo de Madrid á Valencia, sobre lo que se dice de público ocurrido en Alhucemas, y sobre el rumor del envío, próximamente, de tropas á Ceuta.

Contéstale el Presidente que están en estudio los dos proyectos de ferrocarril de los Sres. Carbonell é Islas,

para apreciar sus ventaajs.
Niega el envío de refuerzos militares á Ceuta y niega terminantemente ocurra nada anormal en Alhucemas.

Escuadra

Madrid.—Ha fondeado en el puerto de Cádiz la escuadra de instrucción.—C.

Desgracia

Madrid.—Dicen de Bilbao que la corriente del río "Nerrión,, ha arrastrado á tres niños, sin haber podido ser salvados, á pesar de muchos esfuerzos.—C.

Desde Granada

Madrid.—Siguen recibándose detalles de los sucesos ocurridos ayer en Granada, á consecuencia de la manifestación religiosa celebrada ayer contra el Gobierno.

Háblase de colisiones y de varios heridos.

La alarma fué general entre el vecindario.—C.

Desgracias

Madrid.—Telegrafían de Bilbao, que es lamentadísimo el suceso acaecido ayer cerca del pueblo de Algosta, al irse á bañar en aquella playa el Cónsul de Alemania en Bilbao, el vice-cónsul y un empleado del consulado.

El primero y el segundo perecieron ahogados.—C.

¡LO INCREIBLE!

Relojes remontoir, sistema Roskopf, máquina sólida, puentes separados, caja metal blanco, desde 3 PESETAS en adelante.

Magnífico reloj sistema Roskopf, caja metal blanco, cristal interior, asegurado, con una espléndida cadena fantasía de dos ramales, con dije. ¡CINCO PESETAS!

Taller de Relojería y Platería, haciéndose toda clase de composturas, á precios módicos.

Grandes surtidos en Relojes de Precisión de los mejores que se conocen en el mercado y de otras clases á precios reducidos.

Escojido surtido en relojes de pared y en cadenas y dijos de todas clases. Grandes y variados surtidos propios para regalo.

Despertadores desde 4 pesetas, garantizados.

Despertadores y Relojes de bolsillo desde 2'95.

Platería y Relojería de Nuestra Sra. de la Cinta, Angel, 3 y 5 Tortosa.

ACADEMIA

DE CONTABILIDAD MERCANTIL dirigida por el Interventor del Banco de España en esta plaza.

Se admiten alumnos para el curso, que empezará el 15 de Julio corriente.

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno, semanal 6 á todo estar, en el "Salon Orienta,, de

Agustín Escardó

Plaza del Angel, 13.—Tortosa.

Casa en venta

Se vende una casa, situada en la plaza de Santa Ana núm. 3. Consta de cuatro pisos, tienda y desván.

Se cederá mediante buenas condiciones. Informes: D. Patricio Subirats, Cruera, 15 peluquería.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

“LA ECONOMICA”

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Calle San Blas (valgo Coll de San Juan) núm. 24
TORTOSA

Esta nueva Agencia, arregla y trata en todos los asuntos que á continuación se expresan: Expedientes ptesorios de adscripción memoria y de declaración de herederos.—Herencias y legados.—Despacho de escrituras en el Registro.—Bascas.—Certificaciones.—Liquidación y pago de Derechos Reales.—Legatarios y Legitimarios de sucesiones.—Arregla la documentación á los propietarios que tengan fincas y carezcan de título.—Relación de pagarés, contratos de arrendamiento y documentos privados.—Compra y venta, administración de fincas, colocación de capitales con buenas garantías.—Seguros de incendios sobre casas, muebles, pajaros, granos, frutas y géneros de todos clases.—Seguros de vida.—Seguros de Quintas.—Paga la contribución por cuenta de los interesados, dentro del plazo legal con un aumento de 25 céntimos por talón.

Y todos cuantos encargos se le confíen se despachan con prontitud, reserva y economía.

No equivocarse

AGENCIA “LA ECONOMICA”, CALLE SAN BLAS 24
REPRESENTADA

POR

FRANCISCO SANZ MAYOR

NOTA: Los que compréis finca ó prestéis dinero con hipoteca, al otorgar las escrituras no olvidéis de encargar al Sr. Notario que la otorgue, que para presentarla al Registro de la Propiedad, lo haga por mediación de la Agencia “LA ECONOMICA”. Pues con ello encontraréis economía. Probadlo y os convenceréis.



Motores de Gas
Legítimos OTTO
Pobre
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suerstal Métrica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 29. FABRIK, Calle de Tarragona, 1.

T. HOMEDES

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y de Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.-TORTOSA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INFERIOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca MANUEL BOCH.

Napón 23.—TORTOSA

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la molleza.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Eneija Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Único punto de venta, en casa del autor.

Arco Reyes, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

DR. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetaaje (borrar las manchas que afean el ojo), escleroto nias, tu neres, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del “saco lagrimal”, triquiasis (pestañas á dentro), entropción (párpado á dentro, ectropción (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y sh ereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, lasviacion y obstrucciones — Supuraciones, tumores y otros procesos del oído — Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	250 ptas.
Cada cura.	1 “
Ducha ocular.	2 “
Inyecciones.	2 “

Ofthalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes: 5 pesetas.
Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (telas) enucleaciones, ojos artificiales, etc.
A PRECIOS CONVENCIONALES

Enfermedades propias de la mujer y Medicina general

SUERO OPOTERAPIA

Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.
Inyecciones intra-venosas por aseo aséptico especial para casos de urgencia.
Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Oxarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gota, cerebro y médula.
Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos aléctricos y fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matril, vejigo, etc.
Inyecciones intra-musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS Venerea. Curación pronta.
Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos, de Cuguilère, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (ea el principio de la enfermedad).
TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTA ESTIRIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La primera salida la efectuará el vapor “Valbanera”, el 30 de Julio.

Servicio á las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguer, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 28 de Julio el vapor de 7.500 toneladas

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMU LO BOSCHA ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

CINEMATÓGRAFOS

Para familias, Sociedades, Colegios, etc. de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el Imperio Alemán, y en otros países, pudiendo proyectar películas Normales ó sea: perforación Edison de cuatro perforaciones, á precios baratísimos, funcionando en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía Francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan su voz, clara y potente; basta oírlas para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores, cuántas se presenten á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuántas haya en una habitación, en menos de dos horas, al precio de pesetas 150 caja.

VENTA Y DEPÓSITO EN TORTOSA Y SU COMARCA

José M.ª Pauli, Moneada, 35.

NOTA: Se remiten catálogos á quien los solicite.